

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 20 de Abril de 1936

NUMERO DE HOY 5.673

## HACIA UNA NUEVA EUROPA

No puede haber duda ninguna que Alemania al repudiar los últimos restos del Tratado de Versalles, que nació del idealismo de Wilson sirvió para que Lloyd George sacase de la victoria aliada todos los beneficios para Inglaterra dejando al afán revanchista de Clemenceau que se enseñara con Alemania mientras ésta estaba inerme, ha concluido su función, abriéndose una nueva etapa en la organización política de Europa.

Esta nueva etapa ha sido anticipada por el pacto militar franco-soviético, que abre legalmente el camino a la invasión asiática en Europa, invasión que hasta ahora, había sido impedida con grandes sacrificios de sangre y de riqueza considerándola incompatible con la esencia de la civilización europea.

El gesto de Francia al aliarse con el Soviet demostró con toda evidencia que la situación actual resulta insostenible para Francia, pero al mismo tiempo, hizo reflexionar a Inglaterra, la que alarmada por el peligro del imperialismo soviético, no prestó a Francia la esperada ayuda contra Alemania.

Así que en realidad Francia viene a recoger hoy los frutos de su política; fruto del juego de partidos políticos que antepusieron sus intereses particulares al interés general de la Nación.

Hoy no cabe duda, que fue insensato el empeño de Clemenceau, por el Tratado de Versalles; como también fue poco acertada la política de Briand que, por animosidad contra Clemenceau—que lo había excluido de las negociaciones de la paz—torpedó su obra socavando las bases del Tratado y; finalmente, resultó insensata la política del malogrado Barthou al ir a buscar apoyos insuficientes para reanudar la política de Clemenceau y de Poincaré, contra Alemania.

Ahora el problema que se plantea a Francia no es el de la supremacía del Frente Popular o de los partidos conservadores que se disputan la mayoría en las próximas elecciones: el problema es reconstituir la solidaridad europea destrozada por el pacto militar franco-soviético, dejando a un lado todas las divergencias sobre el régimen interior de cada Estado.

Francia está aislada frente a

Alemania: Inglaterra no le presta apoyo, propendiendo más bien a apoyar la actitud antisoviética de Alemania, mientras que Italia reprocha a Francia su excesiva e inútil sumisión a Inglaterra en el asunto de Etiopía.

En cuanto al acuerdo franco-soviético, que ha nacido muerto, perdiendo su eficacia antes de entrar en vigor, constituye para Francia únicamente un peligro de complicaciones por las responsabilidades que alcanzan a Francia por las intrigas soviéticas en Europa.

Como observa, con su acostumbrado sano criterio, Saint Brice en «Le Journal», el acercamiento anglo italiano es la base indispensable de un plan de paz francesa: sin este acercamiento, es fatal que Italia intensifique sus relaciones con Alemania y que la iniciativa política en Europa pase a ésta última, que desde luego puede contar con una benévola actitud de Inglaterra: Francia quedaría reducida a aceptar pasivamente la política de Alemania y naturalmente sus aliados de la Europa Central como son, Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania, para los cuales ha sostenido sacrificios tan señalados, dejarían de moverse dentro de su órbita para ponerse de acuerdo con Alemania siguiendo el ejemplo de Polonia.

MANUEL F. RIQUEL.



**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas

## Una Asamblea de pescadores de anchoa

En el Ministerio de Trabajo en Madrid se celebró el pasado viernes una Asamblea de pescadores y fabricantes conserveros, a los que afectan las medidas adoptadas por Italia contra la importación de anchoa, como consecuencia de la aplicación de sanciones a aquél país.

En representación del ministro de Estado presidió el señor Lóriga, al que acompañaban en la Presidencia los presidentes de las Diputaciones de Santander y Vizcaya, diputados gestores de Asturias y Guipúzcoa y diputados a Cortes de dicha provincia, así como el alcalde de Santoña.

Asistieron representaciones de fabricantes de conservas pósitos y cofradías de pescadores y el jefe de la Subsecretaría Mercante, señor Colmenares.

Como consecuencia de las deliberaciones, se acordó solicitar del Gobierno una prima de tres pesetas por arroba de pesca de anchoa que no exceda de 0'6 pesetas el kilo, y que la cantidad total no pueda exceder de tres millones de pesetas. Esta prima se aplicará a la anchoa cogida desde el veinte de marzo al 31 de julio de 1936.

Para mostrar su adhesión a estas conclusiones hablaron los diputados señores Fuentes Pila, Matilde de la Torre, Picavea, Bruno Alonso, Movella, Vega Sáinz, Rodríguez y Manso.

Se acordó que los diputados se entrevisten con el presidente del Gobierno a fin de arbitrar la fórmula que permita la reproducción urgente del problema que afeta a los pescadores.

En el caso de que el Gobierno no pueda hacerlo los diputados por las ponencias interesadas presentarán una proposición de ley con el mismo objeto.

Lea V. Noticiere de Soria

## El conejo, animal de peletería

El conejo es hoy, sin disputa, el animal más utilizado en la floreciente industria peletera. Primeramente fueron empleadas sus pieles para imitaciones—cada vez más hábiles—de otros animales salvajes de peletería—castor, nutria, marta, etc., pero casi exterminados por los cazadores para vender sus pieles, que alcanzaron precios fabulosos, y, por otra parte, la aparición de mutantes de piel muy estimables, tanto por la finura como por sus bellas tonalidades, tales como castorex, Habana, Karakul, etc., hace que este segundo aspecto industrial haya superado en importancia a la producción cárnica, y los técnicos y cunicultores dediquen todo su interés en obtener y fijar nuevos tipos de gran aceptación mercantil.

Dibwsky, bajo este punto industrial, establece dos grandes grupos: conejos cuyas pieles no han de ser teñidas y otro con las que deben previamente someterse a esta operación antes de ser expandidas al mercado.

A todos alcanza que las del primer grupo son las más estimadas, pues aunque con el progreso la química la industria tintorera ha dado un gran avance en estos últimos años, no se han logrado por este procedimiento tan bellas coloraciones como las naturales.

Las razas unicoloras se clasifican con arreglo al color que las constituyen, y dentro de cada uno de estos grupos se especifican los diferentes caracteres étnicos de las variedades que comprende. Así, por ejemplo: en la coloración blanca incluyen el blanco de Viena, polonés, de Angora, Flandes, de España, etc.

Las razas de colores compuestos y multicoloras reciben denominaciones de los animales cuya piel imitan. Así, se dice: conejo mariposa, petit gris, chinchilla, castorex, etc.

En cada una de estas razas se describen sus caracteres y hay establecido un *standard* o patrón con el que relacionan su pureza. Una escala de puntos establecida, con coeficientes en relación a la importancia del carácter, sirve para juzgar los méritos de los animales sometidos a este control.

No nos satisface del todo esta clasificación, pues aunque al principal carácter de interés económico se le asignan índices muy elevados, con relación a otros muy secundarios, estimamos que para evitar confusiones que nos conduzcan a posibles errores de apreciación, deben desaparecer los coeficientes que se refieren a perfiles, ojos, orejas, papada, etc., que no tienen ninguna relación orgánica con las buenas cualidades de la piel, que es en definitiva lo que nos proponemos obtener con fines industriales.

Estimamos, pues, necesario establecer una clasificación que se refiera exclusivamente a las cualidades de la piel, estableciendo categorías comerciales después de un detallado análisis del pelo—pureza de color, homogeneidad, brillantez, longitud, flexibilidad, etc.—, que por medio de un estudio biométrico sistemáticamente establecemos, haciendo la selección con arreglo a líneas puras de máximas condiciones favorables a los distintos fines a que sea dedicado.

En la mayoría de los casos los caracteres que interesan a nuestro estudio industrial están determinados por varios factores—polimeria—. Así el carácter color, simple en algunos casos, presenta una serie de factores acumulativos que determinan los tonos más o menos apagados. Otros factores distribuidores influyen en las pigmentaciones que aparecen en ciertas regiones de la piel, y existen a más factores cuya presencia manifiesta o inhibe el carácter de otro determinado factor.

Se comprende fácilmente el creciente número de combinaciones que se pueden dar en la descendencia de dos individuos con diferente constitución genética y la imposibilidad de poder obtener nuevos tipos en explotaciones medias, de escasa población animal.

El valor de las pieles es también condicionado al grado de conservación, habiendo sido establecidas varias categorías comerciales, con arreglo a su mayor grado de aprovechamiento.

**DR. JOSÉ ABADAL RIOJA**

DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS  
LABORATORIO RAYOS X

Martin de los Heros, 81. entlo. MADRID

Tel. 48042

A semejanza del sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurosténia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Es inalterable.

Segundo Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

**María del Carmen Granados Aguirre**

Que falleció en Soria el día 23 de Abril de 1934

A los 21 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan una oración por su alma por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Soria 20 de Abril de 1935.

## Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación.)

1.ª La exención de derechos de la lana hilada que saque del Reino y lleva á países extranjeros, y durante un año el premio de cuarenta y cuatro reales de vellón por cada arroba de estas hilazas que extraiga, pagados de los productos de la renta de lanas.

2.ª El permiso de que D. Gregorio García, Veedor general, que fué, de mis reales fábricas Guadalupe y Brihuega, pase á establecer las escuelas de hilazas y las fábricas que esta Compañía ha propuesto, si se conviniere á ello, y siendo de su cuenta el sueldo ó dietas que le haya de abonar.

3.ª La declaración de que si además necesitase maestros y oficiales de mis citadas reales fábricas, podrán pasar al servicio de la Compañía los que no hagan falta en ellas, y la facultad de que envíe á las propias fábricas y á las de Ezcarra y los que destine á ser instruidos en sus maniobras, á los cuales no se les ocultará secreto alguno, ni nada de lo que conduzca á mejorarlas, dejándolas asimismo sacar modelos de las máquinas que haya, para facilitar su perfección.

4.ª La recomendación, que también ha solicitado la Compañía, para que por el Banco Nacional de San Carlos se la franquien las anticipaciones y auxilios que haya menester, por el interés de 5 por 100 al año, y bajo las condiciones y seguridades correspondientes y acostumbradas.

5.ª El uso de la casa que tuvieron los ex-jesuitas en Soria, á excepción de la parte que anteriormente se cedió á la Sociedad patriótica de aquella ciudad, y esté ocupada con la fábrica de medias de su cargo, á fin de que esta Compañía pueda plantificar en el resto de ella la de paños que ha proyectado.

6.ª La facultad de hacer construir, á sus expensas, los lavaderos, tintes, batanes, tenderos y demás oficinas conducentes para completar este importante establecimiento en los sitios ó parajes que más le conviniere, tomando las aguas que necesite de las fuentes, arroyos y ríos más á propósito, y precediendo el pago de los terrenos que ocupe, según se ajuste con los pueblos, Comunidades ó particulares á quienes pertenezcan, ó por tasación de peritos.

7.ª Ultimamente, este establecimiento, y la Compañía por él, ha de gozar las gracias, exenciones y privilegios concedidos por punto general á todos los de su clase del Reino en las reales cédulas de 18 de Noviembre de 1799, 8 de Mayo de 1781 y 11 de Mayo de 1783, y en la orden que la misma Junta general de Comercio y moneda comunicó á sus Subdelegados en 27 de Abril de dicho año de 81, que con ésta se la entregará un ejemplar para su gobierno, igualmente que de la otra orden que también les dirigió en 16 de Mayo del año próximo pasado, á consecuencia de mi real determinación sobre su consulta de 9 de Diciembre de 1789, respecto de que esta fábrica debe asimismo disfrutar la franquicia que por ella declare á todas las naciones para introducir, libres de derechos, los instrumentos, herramientas, efectos simples e ingredientes de tintes que necesiten traer de países extranjeros para sus elaboraciones, sin la restricción con que anteriormente se procedía en estos puntos, pero con la obligación de comunicarlos en ella con la justificación debida; y habiéndose publicado en la propia Junta general esta mi real resolución, con expresión de haber mandado comunicar las órdenes consiguientes á ella, he tenido á bien expedir para su debido cumplimiento á presente mi real cédula.

la, por la cual ordeno á los Presidentes, Regentes y oidores de mis Consejos, Chancillerías y Audiencias, á los Intendentes, Corregidores, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios y demás Jueces y Justicias de estos mis Reinos y Señoríos, y especialmente á los Intendentes de las provincias de Soria y Burgos, á los Corregidores de ambas ciudades, á los Administradores generales y particulares, Contadores, Tesoreros y demás dependientes de mis Rentas reales, y á cualesquiera otras personas á quienes lo contenido en ella toque ó tocar pueda, que luego que les sea presentada ó su traslado en forma que haya fé, la vean, guarden, cumplan y ejecuten y la hagan guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, facilitando á la mencionada Compañía de ganaderos trashumantes serranos de Soria y Burgos los auxilios que en su virtud la corresponden y deban ser guardados, sin ponerla impedimento alguno en ello, que así es mi voluntad, y se tome razón de ésta cédula en las Contadurías generales de Valores y distribución de mi Real Hacienda, y en las principales de Rentas generales y provinciales de Madrid, en el término de dos meses de su fecha, pues no haciéndolo será nula; y sucesivamente se tomará igual razón en las Contadurías principales de las Intendencias de Soria y Burgos, y demás partes donde convenga. Dada en Aranjuez á 11 de Junio de 1792.»

(Continuará.)

## El Raid - Soria - Buenos Aires

Véase nuestro mejor deseo cuando por tratarse de un soriano como Velaz de Medrano, que se dispone a pasar el Atlántico.

En este caso nos referimos a la suscripción, que en realidad en toda la prensa soriana va floja; muy floja.

Hay que tener presente que los tiempos no están verdaderamente para desprenderse dinero, pero dinero no son ni 25 céntimos ni una peseta.

Sería más simpática la cosa, cuanto más popular fuese; es decir: que cada uno de los ciudadanos aportase algo en honor de este valiente joven hijo de la tierra, que se dispone a cruzar los mares sin más amparo ni más auxilio que el de sus propios paisanos; sin subvención del Gobierno, habiendo vendido sus bienes para en mayor parte poder comprar el aparato.

Tenemos noticias oficiales de que el vuelo está ya autorizado, por esto rogamos a nuestros paisanos y simpatizantes que ayuden sin pérdida de tiempo engrosando la suscripción.

Esperamos que este llamamiento que seguramente también lo han de hacer nuestros colegas, sea motivo de contribuir para que con más brillantez veamos terminada la obra que empezamos en pro de un soriano dispuesto a triunfar si se le ayuda.

### Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

## El Pantano de La Muedra

Es objeto de reclamar con justicia el acuerdo adoptado para la terminación de estas obras de importancia.

En la Junta de Gobierno celebrada en Valladolid hace 25 días el Síndico del Duero D. Felipe las Heras, defendió con acierto y tesón la terminación de obras. El acuerdo firme y que consta en acta lo dice textualmente. «En la primera 15 del mes de Abril se procederá a reanudar las obras a base de un millón de pesetas que en la actualidad hay consignado».

Esta es la fecha, que aun apesar de haber reclamado el Síndico para que se cumpla el acuerdo, no dan la solución que justamente merece el honor de un definitivo acuerdo tomado por el pleno de la Junta de Gobierno.

Entonces: ¿Qué hace el Delegado del Gobierno que no manda cumplir lo que está escrito?

Soria, necesita con este y otros asuntos de obras resolver el paro obrero, pues no siempre se puede estar a expensas de un Municipio que pague y agote su presupuesto. Los acuerdos tomados con legitimidad son para cumplirlos; pues ni nó, huelgan los organismos, el gastar tiempo, y el hacer ver y creer que definitivas conclusiones puedan ser la causa y el motivo de aliviar al obrero, al par que resolver obras de gran utilidad pública.

Recordamos esto, no con otro deseo de que las personas se den cuenta exacta, de que el trabajo puesto de manifiesto en esta cuestión para su resolución esta hecho, y que ahora ya es obra del Delegado del Gobierno, en hacer que se cumpla lo acordado; por tal celebraremos que nuestra edición llegue a sus manos, se entere, y active la cuestión y nunca podrá decir, que no es verdad que tal acuerdo existe.

Recuerdese que Soria también tiene obreros necesitados y que las obras del Pantano se están haciendo muy viejas pero no por culpa de previa consignación.

Sirvan estas líneas de estimulante, y cumplase lo acordado, que hay quien espera trabajo si ha de dar pan a sus hijos.

## BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.883.064'74

### SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMA: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Pevalver 13  
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

## EL VOTO PARTICULAR DE LOS SOCIALISTAS A LA LEY DE MILITARES RETIRADOS

Los diputados señores Moreno Mateo y Galarza, socialistas, y Ortega, comunista, formulan el siguiente voto particular a la ley de militares retirados:

«El párrafo primero del artículo único quedará redactado así:

«Los generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada y sus asimilados que disfruten de los beneficios de las leyes de retiro extraordinarias de 16 de septiembre de 1931 del Ministerio de la Guerra, y 30 de septiembre, 14 de octubre, 26 de Noviembre de 1931, 5 de agosto de 1932 y 9 de diciembre de 1935, del Ministerio de Marina, o de los concedidos por cualquiera otra ley o disposición de retiro dictada con posterioridad al vigente Estatuto de Clases Pasivas de octubre de 1926, y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les concedan aquellas leyes cuando pertenezcan a ligas, asociaciones u organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento; cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo, o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos la propaganda o manejos contrarios al régimen republicano».

A continuación se incluirá el siguiente párrafo:

«Lo dispuesto en el párrafo tercero será también aplicable a las clases de tropa, sus asimilados e individuos sin asimilación del Ejército y a todas las clases subalternas de la Armada que disfruten de los beneficios de retiro extraordinario concedidos por las leyes y disposiciones anteriormente señaladas».

## Abril enfermizo

Hace frío y un viento que se mete hasta el alma  
En los turbios cristales de mis amplias ventanas  
parpadean y tiemblan  
unas gotas de agua  
que los aires llevaron hasta allí con sus alas...  
Llovizna en la calle,  
desierta y callada,  
cuya calma solemne solo alteran las ramas de los verdes jardines que las aguas empanan, que los vientos menean y las besan o arrancan...  
Es cansado el ambiente de esta oscura mañana de un abril enfermizo, de una luz tan extraña, de un relente tan fino... que se mete hasta el alma...  
Y la mente está llena también de unas ansias, imprecisas y ténues borrosas y vagas, que perturban la quieta comprensión de la albadá, que tan dulce nos sabe otras claras mañanas...  
Y estas ansias no dejan, imprecisas y vagas, percibir la salmodia que en mis amplias ventanas, cuando tiemblan entonan unas gotas de agua...

FRACHE.

## Un agente de Policía muerto y un atracador gravemente herido

Castellón.-A raíz del atraco perpetrado días pasados en la farmacia del Sr. Castillo Soler, la Policía montó un servicio para detener a los autores.

A las once de la mañana, del sábado, el agente señor García Bayona, encargado del servicio, y acompañado de los agentes señores Rivero y Beas y del guardia de Seguridad señor Marmaneu, que vestía de paisano, tropezaron en la calle de Salmerón con los atracadores. Estos, al ir a ser cacheados, se dieron a la fuga, disparando sus pistolas. Los agentes replicaron en igual forma. Los perseguidos entraron en el zaguán de la escuela nacional de niñas situada en la plaza de Sixto Cámara, en el que se hicieron fuertes. El agente de Policía Sr. García Bayona cayó muerto, y herido su compañero señor Beas. También resultó herido uno de los atracadores, mientras el otro que lo acompañaba siguió la huída. El fugitivo, perseguido de cerca por fuerzas de la Guardia civil, fué detenido en las afueras de la capital, y manifestó llamarse Ramón Vila. Al ser registrado se le encontró una pistola ametralladora.

El atracador herido fué trasladado al Hospital Provincial, donde se le practicó una intervención quirúrgica. Sufre un balazo en el vientre, con perforación en el intestino. El estado del herido es desesperado. Se ignora su nombre y filiación, pues no llevaba encima documentación alguna.

En el hospital fué también asistido el agente señor Beas, que sufre la fractura del fémur derecho y del cúbito y radio izquierdos.

## Una revista para la mujer y para el hogar

Los números 727 y 728 de la veterana revista del hogar «EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS», correspondientes al mes de marzo, resultan sumamente interesantes, así para las amas de casa como para las directoras de colegios de señoritas, en los cuales se da la importancia que corresponde a las utilísimas labores femeninas, puesto que contienen los modelos de las prendas siguientes: elegantes chaqueta y blusa de punto, tomadas de los últimos figurines vieneses; bello almohadón de paño Leney, con aplicaciones del mismo género y su correspondiente guía de colores; comienzo de tres notables colecciones de medallones, de gusto moderno, para mantelerías, dos de ellas en colores; una bolsa de labor a punto de cruz, y un lujoso camino de mesa que forma parte de una rica mantelería que se viene publicando; todo ello completado con un surtido de monogramas para lencería personal y letras formando escudo, combinables, destinables a mantelerías y juegos de cama.

La parte literaria de dichos números nada deja de desear, componiéndose de un cuentecillo sentimental, de atinadas notas del «Breviario Femenino» y de amenas lecciones acerca de la confección de diversos objetos propios para la mujer, observaciones culturales, pensamientos y el folletón de la interesante novela «El Tren Expreso».

La buena presentación de la

revista, en especial de los modelos indicados, honran a la casa editora de Juan Ribas, acertadamente especializada en esa clase de publicaciones.

Se edita en dos ediciones: una de lujo y otra económica, y se remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, Av. 14 de Abril, núm. 442, Barcelona.

## Trabajos de la Policía.- 170 detenidos

Después de los sucesos ocurridos en el Paseo de la Castellana, la Policía ha trabajado con ahínco para poner en claro el origen de los mismos.

A consecuencia de los trabajos de la Policía iban practicadas 170 detenciones. Todos los detenidos pertenecen a organizaciones extremistas de izquierdas y derechas.

La Policía practica detenciones, a muchas de las cuales se les concede importancia.

El Juzgado de guardia ha recorrido los centros benéficos para tomar declaración a los heridos, que se encuentran en los mismos, excepto a aquellos que no pueden hacerlo por su estado de gravedad.

El juez se constituyó en su despacho oficial ordenando la instrucción de diligencias para esclarecer el origen de los sucesos que hasta ahora se desconoce.

A disposición del Juzgado han sido puestos 64 obreros que trabajaban en la obra de la calle de Miguel Ángel, 34, de donde se dijo había partido la agresión. Todos ellos fueron interrogados y han negado su participación en el suceso. Parece que cuatro o cinco de estos obreros ha formulado cargos concretos contra uno de ellos a quienes le fueron ocupados ocho casquillos de pistola. Se hace notar que al ser detenidos estos obreros fueron cacheados

sin que se les encontrase arma alguna.

También ha sido puesto a disposición del juez Manuel Gamazo, estudiante, de veintitrés años, que vive en Velázquez, 57, afiliado a Renovación Española. Fué detenido cuando se apeaba de un automóvil en el que viajaba en compañía de dos amigos.

Manuel Gamazo, fué detenido por infundirle sospechas a la Policía, ya que la gabardina que usaba aparecía con manchas de sangre.

Uno de los amigos declaró ante el juez que las manchas podrían obedecer a las frecuentes cacerías a que asistía Manuel, por ser gran aficionado.

Este declaró por su parte que sin duda las manchas de sangre eran debidas a unos granos que tenía en la cara y que al afeitarse se habría cortado.

Por estas contradicciones se le sometió a un nuevo interrogatorio y acabó por confesar que, en efecto, había asistido al entierro del alférez muerto y que cuando se originaron los sucesos se arrojó al suelo, donde permaneció bastante tiempo, hasta que pudo huir, sin que hubiera tenido participación.

Aparte de los cien detenidos que han sido puestos a disposición del juez los restantes han pasado a la cárcel a disposición del Director General de Seguridad.

**Se venden** dos mulas y varias vacas lecheras, en esta Administración informarán.

## Mutualidad General Agro-pecuaria

Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y Ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja 2, Soria.

## HERNIA

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Algunos confían en inyecciones y procedimientos anunciados como maravillosos. Otros, por fin, creen librarse para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado que equivocados están: llevar esos bragueros, usar esos procedimientos, es ofrecerse a la estrangulación herniaria; una operación, aún bien hecha, encierra en sí ciertos peligros y nunca evita la posible reaparición de las hernias.

Todo HERNIADO deseoso de sanar debe lograr una localización total y permanente de su intestino dentro del abdomen mediante una acción eficaz y constante sobre las zonas herniarias, la cual evita coexistencia de todo peligro, provoca las contracciones musculares y permite a la naturaleza del HERNIADO sobreponerse a su dolencia. Es esto lo esencial de todo tratamiento mecánico de las hernias y a él se deben los éxitos reiterados del Método C. A. BOER, al cual deben la salud miles de HERNIADOS.

Cubo de la Sierra, 7 de marzo 1936.  
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por «haberme curado» de una hernia que padecí durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento le ruego haga pública mi curación.  
Gustoso quedo de usted atto. s. s., Florencio Mata, calle Real, núm. 38, Cubo de la Sierra (Soria).

Ricla, 9 de diciembre de 1935.  
Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy Sr. mío: Confirmando mi carta del 9 de julio último en la cual le anunciaba «mi curación» y le autorizaba para que lo hiciera público. Hoy vuelvo a escribirle reiterándole mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme bien. Insisto para que se «publique mi curación», pues así servirá a usted y a los muchos que sufren de hernia. Muy agradecido me reitero de usted atento s. s. Valero Muñoz, Peón Caminero, Ricla-Estación (Zaragoza).

**HERNIADO:** Reflexione y decídase; no vacile más. Asegure su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA; pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al Método C. A. BOER. El eminente especialista de París, Sr. C. A. BOER, recibe en:

Burgos, miércoles 29 abril, Hotel Norte y Londres SORIA, jueves 30 abril, HOTEL COMERCIO  
Almazán, viernes 1 mayo, Fonda Comercio  
Calatayud, sábado 2 mayo, Hotel Fornos  
Daroca, domingo 3 mayo, Fonda la Amistad  
Zaragoza, lunes 4 mayo, Hotel Cuatro Naciones

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.

## Ecos y Noticias

### Elecciones para Compromisarios

El partido republicano conservador de Soria, presenta en la elección de compromisarios a los señores don Sixto Morales García y a don José Santos Jiménez Benito. La candidatura no puede ser mas aceptable. La Ceda no presenta candidatos, según se nos dice son ordenes recibidas de Madrid.

Por el Frente popular don Antonio Gaya Tovar y señor del Olmo. Desconocemos en la fecha si las demás organizaciones presentarán sus candidatos.

### La entrada del camino a San Saturio

En la última sesión Municipal el concejal don Ricardo Vallejo, pidió en ruegos y preguntas, que se solicite del dueño de la huerta de San Polo señor Garcés conceda un metro de terreno para ensanchar el camino en el puente con objeto de que los coches puedan pasar sin peligro y mayor comodidad.

Celebraremos que la petición del concejal soriano quede resuelta favorablemente.

### La sesión de Cortes del día 18

Esta sesión se prolongó hasta las tres de la madrugada y fué dedicada por entero a la aprobación sin enmiendas del dictamen de la Comisión sobre las actividades políticas de los militares retirados por la ley Azaña.

### El día de ayer

Constituidas las mesas para la proposición de candidatos a Compromisarios en el distrito de Consistorio tan solo se presentó una persona.

Esta fué la propuesta en la capital. En el Barric de Las Casas, ascendió al número de 13.

### Proyecto de Ley

Entre los proyectos de Ley leídos en las Cortes figura uno referente a los arrendamientos de fincas rústicas; en que tan solo en los casos de falta de pago podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos o aparcería de fincas rústicas.

Quedarán sin efecto los desahucios efectuados con anterioridad a esta Ley, y en los lanzamientos ya efectuados se concede un plazo de tres meses para solicitar la revisión de juicio.

### Misas gregorianas

Las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de don Moisés Domínguez Cardenal (q. e. p. d.) darán principio el día 23 del corriente en la iglesia del Salvador a las 7 y media todos los días, excepto los días festivos que serán a las 8.

### Enfermo

Se encuentra delicado de salud hace algunos días nuestro querido amigo don Eusebio Cacho, Jefe de Administración de Hacienda.

Celebraremos que obtenga una completa mejoría.

### Para los Compromisarios

El ministro de Hacienda ha leído un proyecto con objeto de conceder a los candidatos a compromisarios la cantidad de 1.200 pesetas siempre que en la elección alcancen la decima parte de los votos emitidos.

### Robo de miel

En el pueblo de Baraona y en un colmenar propiedad de Eugenio Casado Pastora, le han sido robadas varias arrobas de miel. Se sospecha en un pastor del pueblo de Marazovel.

### Asamblea de agricultores

En el día de hoy y en el «Cine Ideal» se está celebrando una reunión de labradores con carácter apolítico que tiene como fin principal la constitución de una Mutualidad que atienda a aliviar a los agricultores en casos de siniestro sobre los frutos de la tierra.

### Natalicio

En Madrid ha dado a luz una preciosa niña doña Eloisa Escosura, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Mariano Granados Aguirre, Magistrado del Supremo.

Cordial enhorabuena al joven matrimonio.

### Raid Soria-Buenos Aires

Entregado por el Sr. Seseña al Alcalde de Soria Sr. Royo Arana; del Ayuntamiento de Agreda Ptas. 100.

### Instrucción Pública

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les hizo entrega, según costumbre, de la relación resumen de ordenes de concesión de subvenciones para construcciones escolares que se publican en la «Gaceta» y de otra relación de escuelas creadas con carácter definitivo.

Manifestó luego el ministro que se ha dado una orden ministerial concediendo a los periodistas entrada gratuita en los Museos y monumentos nacionales. Basta para ello presentar el carnet profesional.

### Próximo enlace

Para nuestro distinguido amigo el Dr. don Angel de Nicolás y por su señora madre, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Peña.

El enlace se celebrará en el próximo mes de mayo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

### Temporal de nieve en Reinosa

Reinosa.— De manera brusca se ha observado una baja en la temperatura muy notable. Nieve muchísimo en la comarca y las montañas se cubren nuevamente de nieve.

### Plaza suprimida

La «Gaceta» publica una orden por la que convocaba concurso para la provisión de varias vacantes, en el sentido de que se incluyan en el citado concurso las plazas de veterinario Jefe de Sección de los Institutos Provinciales de Higiene de Cáceres y Cuenca y quede anulado el anuncio de la plaza de igual clase de Soria.

### Apiazamiento del referendum

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 17 se publica una nota de la Junta Provincial del Censo, de Soria, haciendo saber que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado B del artículo segundo del decreto de 9 de los corrientes en relación con la ley de primero de julio de 1932, se suspende hasta nuevo día el referendum a que había de ser sometido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Soria.

### Enlace

El día 18 del corriente contrajo matrimonial enlace en la Iglesia de El Salvador nuestro estimado amigo don José Alonso Ciriano; Industrial de esta localidad, con la simpática señorita soriana Eustaquia Sanz Varea.

Apadrinaron a los desposados, don Vicente Varea y Encarnación Sanz, tío y hermana de la novia respectivamente.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con gran comida en la casa de la señora Viuda de Pedro Ucerro Legaz y después en la «Juventud Numantina» se celebró animado baile.

Reciba el nuevo matrimonio y respectivas familias nuestra cordial felicitación.

### Y siguen los hurtos de railes

La Guardia civil de Agreda ha sorprendido cargando tres camionetas de railes a Felipe Cacho Calavia y Gregorio Blanco Victoria. Estos railes son procedentes de la línea que sirvió de explotación a las minas de Olvega.

Dichos individuos han quedado a disposición del Juez de Instrucción.

### ESPECTACULOS

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, el pasado viernes tuvo lugar en nuestro Coliseo, una función a beneficio del Roperio escolar, organizado por la Escuela práctica graduada de nuestra ciudad.

Se puso en escena primeramente la zarzuela en un acto original de J. Carios, «La Muñeca fingida», admirablemente interpretada por todas las niñas.

A continuación, «La Cenicienta» comedia original del ilustre Benavente que, a decir verdad, veíamos en los niños futuros artistas, cosechando muchos aplausos durante la representación y al terminar los actos.

Para final actuaron los «Coros escolares Duero» acompañados al piano por el joven profesor Sr. Ballenilla, aplaudiéndose constantemente y no pudiéndose repetir ningún número por lo avanzado de la hora.

En fin, una fiesta agradable y simpática, poniendo de relieve la paciencia de los profesores, y el valor moral que ella significa.

### Cine Ideal

Este aristocrático Salón exhibió ayer «David Copperfield» que tantos éxitos alcanzó en el Cine Capitol de Madrid, sumándose uno más al obtenido ayer.

Todo elogio sería inútil, dada la calidad de artistas que intervinieron, y por ende la casa productora, felicitando por tanto, a la Empresa del Cine Ideal.

### Cine Proyecciones

La empresa de este Cine, deseosa de corresponder a su distinguido público, pasó por la pantalla una producción nacional «Abajo los Hombres» de reciente estreno en Madrid.

Gustó mucho al público por el acierto en la interpretación de los artistas, y el original del asunto.

### Teatro Principal

Ayer se pasó por la pantalla de este Salón, la grandiosa superproducción Radio «La Feria de la Vanidad».

Ha sido considerada esta película como la mejor que hasta la fecha se ha hecho, por reunir las condiciones de tecnicolor y efectos de relieve, aparte de la categoría de artistas a que corre cargo.

Como es natural el Teatro Principal tuvo que poner el cartelito de «No hay localidades» en las tres sesiones, y el público salió encantado de tan maravillosa obra de técnica y cinematografía.

Para hoy se repite en sesiones de tarde y noche.

DISPERSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

DE NOTICIERO DE SORIA

## OTRO NUEVO CONCURSO

El inmejorable papel de fumar **ZIG-ZAG** comunica a sus distinguidos concursantes que el día 30 del presente mes es el último que se pueden enviar las cabezas de zuavos para este segundo Gran Concurso.

Los agraciados recibirán directamente la comunicación para recoger los obsequios. Rogamos no se impacienten pues en los últimos días nos hacen una cantidad de envíos tan enorme que debemos dedicar algunas semanas a su clasificación.

Todos los concursantes recibirán el detalle del resultado.

**HIJOS DE MOLINER** Valladolid  
**DOLORES DE ARALUCE** Bilbao

Anunciarse en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**



**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**  
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y  
**FES DE VIDA**

de venta en la imprenta de este periódico

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

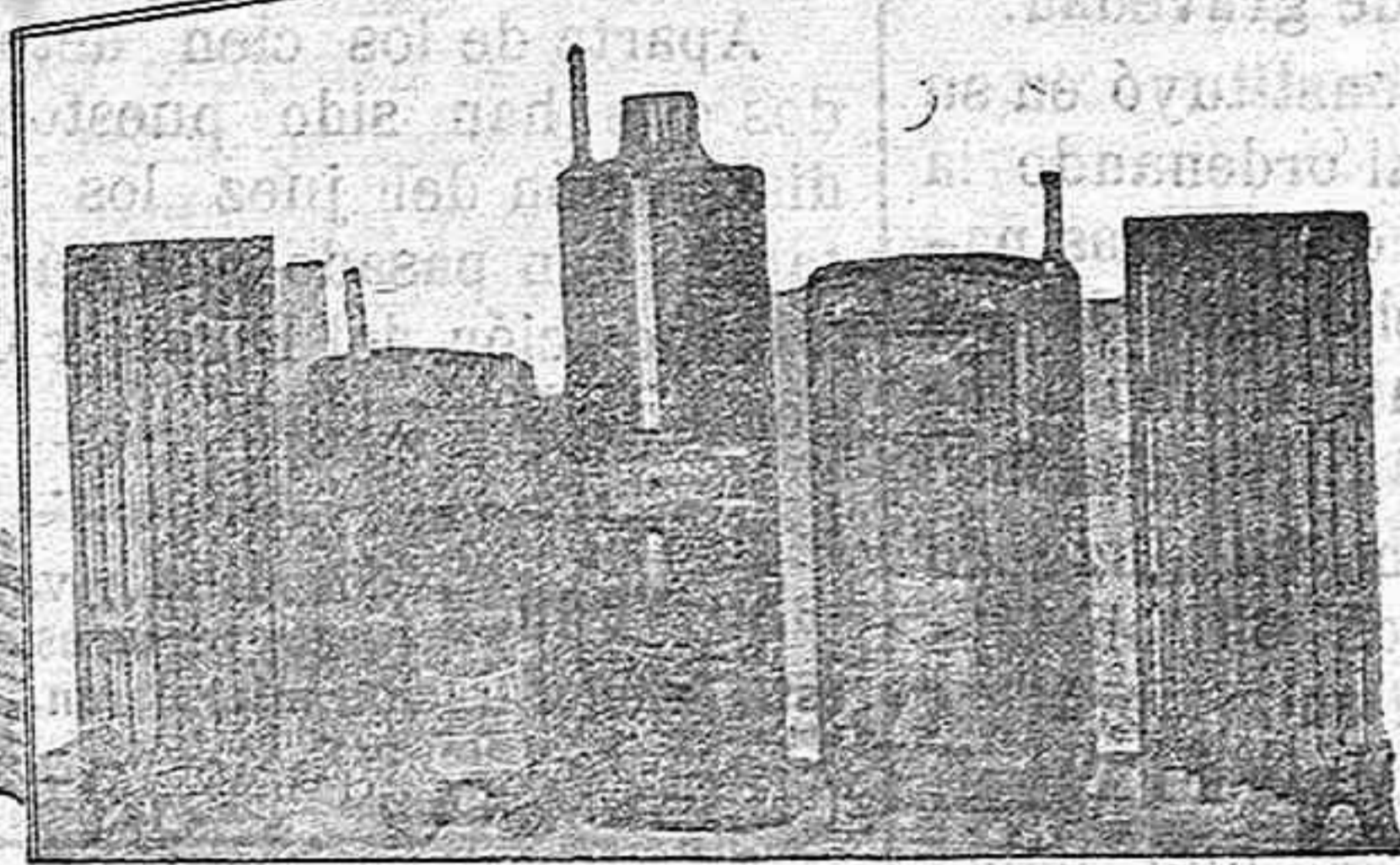
Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARÍA**

Autógenas

Calefacciones

Cº de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.



PROPIETARIOS

Vida de Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibilicasas - Antiherpéticos

**AVISO**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

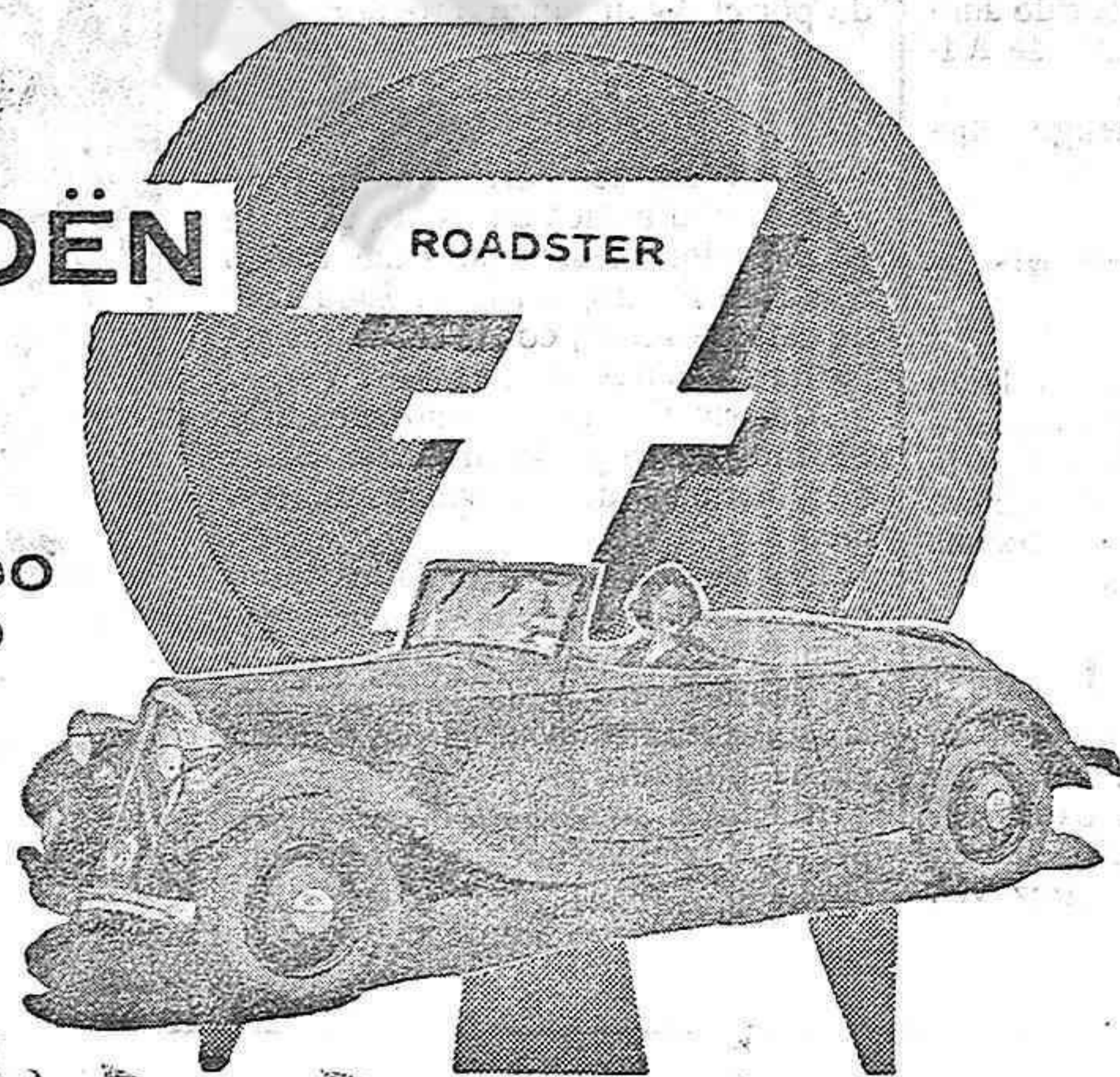
**EL CITROËN**

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

**ALMACEN DE VINOS**

DE **VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.